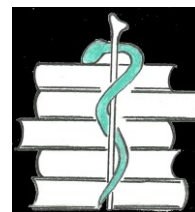


El Foro de la Profesión Médica manifiesta su preocupación y rechazo al sistema de adjudicación de plazas de FSE presentado por la Dirección General de Ordenación Profesional

Madrid, 14 de mayo de 2021: el Foro de la Profesión Médica Española (FPME) se une al rechazo mostrado por diferentes colectivos e instituciones ante la resolución de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad por la que se convocan los **actos de adjudicación de plaza** correspondientes a las pruebas selectivas 2020 a plazas de formación sanitaria especializada en el año 2021.

Desde de las instituciones que componen este Foro siempre hemos estado **abiertos al diálogo y a la comunicación directa** con los responsables ministeriales de cara a que las decisiones de este ministerio se adecuaran al sentir del colectivo de médicos jóvenes, entre los que se encuentran los aspirantes a las plazas de formación sanitaria especializada.

Consideramos que **siempre que se deseen realizar cambios** en sistemas establecidos y que cuentan con el respaldo y reconocimiento de la profesión médica, como es el conocido sistema MIR, **se deben presentar con antelación y garantías suficientes**, implementándose de una manera escalonada para evitar riesgos y desconfianza en el sistema y su gobernanza.

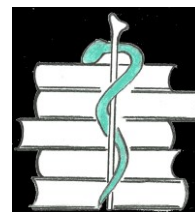


Las razones por las que este nuevo sistema de elección se considera alejado del sentir del colectivo médico han sido ampliamente expuestas. Se trata de un sistema que conlleva realizar una elección de especialidad y hospital, en un acto único, mediante un listado entregado en días previos. Este proceso presenta, entre otras dificultades, la de **clasificar cientos o miles de plazas por hospital y especialidad y el no poder ajustar tus prioridades a las plazas disponibles**. Además, se hace totalmente **imposible permitir elecciones consensuadas** entre personas que deseen realizar la residencia en un mismo centro o ciudad, además de que requiere conocer la mayoría de centros de manera previa a la selección, lo que es prácticamente imposible, devaluando por completo el esfuerzo que ha supuesto realizar el examen MIR.

Por todo lo anteriormente expuesto, la profesión médica a través de sus organizaciones profesionales insta al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y a su máxima responsable, Carolina Darias, a que **atienda el sentir del colectivo médico y retire la propuesta actual**. El Foro de la Profesión propone un **reenfoque total del sistema de elección** para que el sistema de adjudicación de plazas de formación sanitaria especializada permita una elección segura que solvente y resuelva los problemas expuestos.

Del mismo modo, recordamos que desde el Foro de la Profesión Médica siempre hemos estado abiertos al diálogo y esperamos que el importante **descontento y malestar que esta resolución ha generado se resuelva con la mayor premura** posible y para ello mostramos la voluntad que nos caracteriza.

Foro de la Profesión Médica de España



El Foro de la Profesión Médica está conformado por: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos – CGCOM, Federación de Asociaciones Científico Médicas de España - FACME, Confederación Estatal de Sindicatos Médicos - CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina - CNDFME y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina – CEEM).



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS



Plaza de las Cortes, 11 28014 MADRID
Tel +34 914 317 780 (ext.149) foroprofesionmedica@cgcom.es